



Sheinbaum: es bueno que desquiten salarios

La Presidenta celebra que juzgadores hayan levantado el paro laboral que mantenían

**EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el sábado pasado se realizó en el Senado la tómbola para la elección judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró con un aplauso que los magistrados y jueces, agrupados en la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), acordaron levantar el paro de actividades que mantuvieron en protesta por la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Además, en la conferencia de este lunes de la presidenta Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó el proceso de insaculación celebrado en la Cámara Alta en el que, destacó, se acordó que serán 850 cargos judiciales los que se elegirán por voto popular en la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025, y aseguró que se respetaron sus derechos humanos.

A pregunta expresa en su conferencia, la titular del Ejecutivo federal manifestó que el fin del paro es bueno para "que desquiten su salario. ¿Qué es la Jufed?", preguntó en Palacio Nacional. "La asociación de jueces. Que, por cierto, ya decidieron regresar a trabajar. Un aplauso. Es bueno que ya desquiten sus salarios", dijo.

Por su lado, Rosa Icela Rodríguez explicó "cómo van las acciones rumbo a la reforma al Poder Judicial", después de realizarse el sorteo en el Senado.

"Hay que aclarar que en el caso de los elegidos en la tómbola fueron completamente al azar, se garantizó la imparcialidad, así como el respeto en todo momento a los derechos humanos de los juzgadores.

"Asimismo, y con un enfoque

850

CARGOS JUDICIALES

se elegirán por voto popular en la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025.

de perspectiva de género, se decidió no incluir ocho plazas de juzgadoras que tienen condición de maternidad", dijo.

Describió que para el caso de magistrados de Circuito y jueces de Distrito la elección será escalonada, renovándose la mitad de los cargos correspondientes a cada circuito judicial en la elección extraordinaria del año 2025 y la parte restante en la elección federal ordinaria de 2027.

Explicó que se tomaron en cuenta 114 espacios vacantes, renuncias o retiros programados de magistrados, así como de 25 jueces de Distrito que fueron integrados de manera directa: "Hay que aclarar que en ambos casos, magistraturas y juzgados, las listas que resultaron seleccionadas mediante una urna fueron las de números impares".

Agregó que el 16 de octubre el Senado deberá emitir la convocatoria general para que los Poderes de la Unión integren los comités de evaluación, mientras que el 31 de este mes se dará la instalación de estos comités. ●

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, dijo que la elección en la tómbola fue totalmente al azar.



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL